



# GROW

## PUBLIC SCHOOLS

---

### **Política de Prevención de la Trata de personas**

California tiene la mayor cantidad de incidentes de trata de personas en los Estados Unidos, y todos los alumnos podrán ser vulnerables. Las Escuelas Públicas de GROW (“Escuela Semiautónoma”) están comprometidas a reducir la vulnerabilidad de todos los niños en California a incidentes de explotación laboral comercial o sexual.

#### **Instrucción Estudiantil**

De acuerdo con la Ley de Juventud Saludable de California, la escuela semiautónoma proporcionará instrucción apropiada para la edad sobre la prevención de la trata de personas, incluyendo el abuso sexual, la agresión y el acoso. La información deberá informar a los alumnos sobre (1) la prevalencia, la naturaleza y las estrategias para reducir el riesgo de la trata de personas, las técnicas para establecer límites saludables y cómo buscar ayuda de manera segura, y (2) cómo se utilizan las aplicaciones de las redes sociales y los aparatos móviles para la trata de personas.

Los padres tienen derecho a excluir a sus hijos de la totalidad o parte de la instrucción sobre la prevención de la trata de personas. Un formulario de exclusión voluntaria está disponible en la dirección después de la reunión de padres sobre este tema. NO se requiere el consentimiento de los padres para esta instrucción. Si la escuela semiautónoma no recibe una solicitud por escrito para excluir a un alumno, el alumno será incluido en la instrucción.

#### **Información para Padres / Tutores**

La información y los materiales para los padres / tutores sobre el currículo y los recursos sobre la prevención de la trata de personas y el abuso, incluyendo el abuso sexual, la agresión y el acoso, están disponibles bajo petición en la oficina de la escuela semiautónoma.

#### **Capacitación del Personal**

Se proporcionará capacitación a todos los miembros del personal escolar y otros adultos en el plantel (incluyendo los suplentes, personal de servicio de patio, tutores, auxiliares de laboratorio de aprendizaje, ayudantes de salón de clases, personal de cocina y personal extracurricular) y se llevará a cabo periódicamente para permitir que el personal de las Escuelas Públicas GROW aprenda sobre nuevos desarrollos en la comprensión del abuso, incluyendo el abuso sexual y la trata de personas, y recibir instrucción sobre los esfuerzos y métodos de prevención actuales. La escuela semiautónoma podrá incluir capacitación sobre la identificación temprana de abuso, incluyendo el abuso sexual y la trata de personas de alumnos y otros menores.